



AYUNTAMIENTO DE  
VILLALOBON

## AYUNTAMIENTO DE VILLALOBON

### A N U N C I O

Por resolución de Alcaldía de fecha 2 de diciembre de 2024, se acuerda lo siguiente:

Terminado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos para la provisión de las diferentes plazas convocadas, (5 plazas de Socorristas, 4 Taquiller@s-limpiadoras, 4 Limpieza Centro Escolar y 10 Animadoras socio-culturales), mediante concurso incluidas en el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal previstos en la Ley 20/2021, Disposición Adicional Sexta y Octava.

### RESUELVO

**PRIMERO:** Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos publicada en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA nº 138 de fecha 15 de Noviembre de 2.024.

**SEGUNDO:** El Tribunal quedará integrado por las siguientes personas:

Presidente:

Titular: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Inmaculada Viñas Acevedo

Suplente: D. Juan Pablo Camazón Linacero

Vocales:

Titular: D. Raúl Montes Treceño

Suplente: D<sup>a</sup>. Milagros Bravo Salvador

Titular: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Josefa Fernández Silva

Suplente: D. Javier Martín Lagunilla

Titular: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Concepción Zapatero Maraña

Suplente: D. Santiago Hidalgo Freyre

Secretario:

Titular: D. Javier García Ruiz.

Suplente: D. Jesús Angel Herrero Sahagún.

**TERCERO:** Todas las publicaciones posteriores se harán conforme a lo establecido en la Base Sexta de la Convocatoria, en la sede electrónica y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villalobón.

**CUARTO:** La constitución del Tribunal será el día **20 de Diciembre de 2.024 a las 9:15 h.** en el Ayuntamiento de Villalobón.

Villalobón, 3 de Diciembre de 2024

El Alcalde,

Gonzalo Mota Alario